

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 407 114**

51 Int. Cl.:

**F16B 2/24** (2006.01)

**F16B 5/06** (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **17.08.2006 E 06291325 (6)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **13.03.2013 EP 1760328**

54 Título: **Atadura elástica para la fijación de dos piezas una sobre otra**

30 Prioridad:

**29.08.2005 FR 0508828**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

**11.06.2013**

73 Titular/es:

**ATTAX (100.0%)  
124 AVENUE MALAKOFF  
75116 PARIS, FR**

72 Inventor/es:

**DE AZEVEDO, HELDER y  
DUBOST, DOMINIQUE**

74 Agente/Representante:

**CURELL AGUILÁ, Mireia**

**ES 2 407 114 T3**

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

## DESCRIPCIÓN

Atadura elástica para la fijación de dos piezas una sobre otra.

5 La presente invención se refiere a una atadura elástica para la fijación de dos piezas una sobre otra.

Más particularmente, la invención se refiere a una atadura de este tipo que presenta la forma general de una V que comprende una porción intermedia en forma de pinza con dos ramas, adaptada para acoplarse sobre una primera pieza y a partir de por lo menos una de las ramas de la cual se extiende por lo menos un ala lateral provista de medios de enganche con franqueo de punto duro sobre un borde correspondiente, por ejemplo, de una luz de una  
10 segunda pieza con el fin de enganchar la atadura y, por tanto, la primera pieza sobre la segunda pieza.

Dichas ataduras elásticas encuentran numerosas aplicaciones, en particular, en la industria automóvil para asegurar la fijación de dos piezas de equipamiento de un vehículo una sobre otra.

15 El documento US-A-2.109.213 describe una atadura para la fijación de dos piezas una sobre otra.

El documento US-A-4.883.397 describe un dispositivo de fijación que forma una pinza.

20 En efecto, existen en el estado de la técnica unas ataduras elásticas de este tipo en las que las alas laterales de la atadura están provistas de medios que forman una pata externa que comprende unos medios en forma de ganchos elásticos con franqueo de punto duro, de enganche de la atadura sobre los bordes de una luz, por ejemplo, de una pieza y de medios que forman una pata interna provistos de medios de enganche de la otra pieza con el fin de asegurar la fijación de las piezas una sobre otra.

25 En el estado de la técnica, los medios que forman la pata interna de la atadura se extienden a partir de la porción intermedia de ésta, sobre una parte de la altura de los medios que forman la pata externa, y definen un paso de recepción de la otra pieza.

30 No obstante, las ataduras de este tipo presentan un cierto número de inconvenientes, en particular a nivel de la dificultad de introducción de la otra pieza en el paso definido por los medios que forman una pata interna de la atadura y a nivel de la fiabilidad de la fijación y, en particular, de su resistencia al arrancado.

Por otra parte, dichas ataduras pueden ser asimismo fuentes de vibración y, por tanto, de ruido.

35 La solicitante ya ha propuesto diferentes soluciones para resolver estos problemas.

El objetivo de la invención es proponer unas variantes de ataduras elásticas de este tipo.

40 Con este fin, la invención tiene por objeto una atadura elástica según la reivindicación 1.

Según otras características de la invención:

45 - los arpones están realizados por medio de unos cortes inclinados a partir de los bordes de la porción intermedia de la atadura,

- los medios con franqueo de punto duro del o de cada ala lateral comprenden unas zonas de rigidización,

50 - el tope de anti-retroceso está realizado por corte y deformación de una lengüeta a partir del ala lateral de la atadura,

- está realizada por corte y deformación de una plancha de chapa.

La invención se comprenderá mejor con ayuda de la descripción siguiente, dada únicamente a título de ejemplo y haciendo referencia a los dibujos adjuntos, en los que:

55 - las figuras 1, 2 y 3 representan respectivamente unas vistas lateral, en perspectiva y en posición de montaje de un primer modo de realización de una atadura según la invención, y

60 - las figuras 4, 5 y 6 representan unas vistas análogas a las figuras 1, 2 y 3 para un segundo modo de realización de una atadura según la invención.

Se ha ilustrado, en efecto, en las figuras 1 a 3, un primer ejemplo de realización de una atadura elástica según la invención.

65 Esta atadura elástica está destinada, por ejemplo, a asegurar la fijación de dos piezas de equipamiento de un

vehículo automóvil, una sobre otra. Esta atadura está designada por la referencia general 1 en estas figuras y presenta la forma general de una V que comprende una porción intermedia en forma de pinza con dos ramas. Esta porción intermedia está designada por la referencia general 2 y comprende dos ramas 3 y 4.

5 Esta porción intermedia 2 está adaptada, como se ilustra en la figura 3, para ser acoplada sobre una primera pieza designada por la referencia general 5 y, más particularmente, sobre una parte sobresaliente de ésta.

Por otra parte, por lo menos un ala lateral provista de medios con franqueo de punto duro se extiende a partir de por lo menos una de las ramas 3, 4 de la porción intermedia 2 en forma de pinza de dos ramas de esta atadura.

10 En el ejemplo de realización descrito, un ala lateral 6, 7, respectivamente, se extiende a partir de cada una de las ramas 3 y 4 de la porción intermedia 2 de la atadura.

Evidentemente, se pueden contemplar otros modos de realización.

15 Cada ala lateral comprende entonces una porción acodada 6a, 7a que permite definir unos medios de enganche con franqueo de punto duro sobre la segunda pieza, como se ilustra en la figura 3, designándose la segunda pieza por la referencia general 8 en esta figura.

20 En la posición ilustrada en esta figura 3, se concibe que, una vez que la primera pieza 5 y la atadura 1 están acopladas, por ejemplo, en una luz 9 de la segunda pieza 8, los medios con franqueo de punto duro de las alas laterales 6 y 7 de la atadura, permiten evitar cualquier retirada de ésta con el fin de fiabilizar la fijación de las piezas una sobre otra.

25 En efecto y como está ilustrado en estas figuras, esta atadura comprende, a nivel de la zona de unión del o de cada ala lateral 6, 7, y de la rama correspondiente 3, 4 de la porción intermedia 2 de la atadura, unos cortes inclinados para definir, en la prolongación del o de cada ala lateral de la atadura y en dirección a la porción intermedia 2 de ésta, unos arpones de bloqueo de la porción intermedia de la atadura sobre la primera pieza con el fin de fiabilizar su mantenimiento en posición sobre ésta.

30 Estos arpones están designados, por ejemplo, por las referencias generales 10, 11 y 12 en estas figuras. En el ejemplo ilustrado en el que la atadura comprende un ala lateral que se extiende a partir de cada rama de la porción intermedia de ésta, están previstos así cuatro arpones. Evidentemente, se pueden contemplar otros modos de realización, pudiendo estos arpones, por ejemplo, estar previstos no sobre los bordes de la porción intermedia, sino directamente cortados en ésta.

35 Se concibe entonces que, en este caso, estos arpones que se extienden en la prolongación del ala permiten mejorar el bloqueo en posición de la atadura sobre la primera pieza y, por tanto, la fijación de esta primera pieza sobre la segunda pieza.

40 En las figuras 4, 5 y 6 se ha ilustrado una variante de realización de esta atadura.

En estas figuras, números de referencia idénticos designan piezas idénticas o análogas a las ilustradas en las figuras 1 a 3.

45 Así, se reconocen en estas figuras 4, 5 y 6 la atadura 1, la porción intermedia 2 de ésta, las ramas 3 y 4, las alas laterales 6 y 7 y los arpones 10, 11 y 12, así como la primera pieza 5, la segunda pieza 8 y su luz 9.

50 En este modo de realización, las alas laterales 6 y 7 de la atadura comprenden asimismo, por ejemplo a nivel de su porción acodada 6a, 7a, unos topes de anti-retroceso, de los cuales uno está designado por la referencia general 13, destinados a apoyarse contra una superficie de tope complementaria de la segunda pieza 8 para, como está ilustrado en la figura 6, en caso de tentativa de arrancado de la primera pieza, mejorar la resistencia a este arrancado.

55 De hecho y como está ilustrado, estos topes de anti-retroceso pueden presentarse en forma de lengüetas cortadas y deformadas a partir de las alas laterales 6, 7 de la atadura.

60 Por último, se observará que estas laterales pueden comprender asimismo, por ejemplo a nivel de los medios con franqueo de punto duro, es decir, de la porción acodada de estas alas laterales, unas zonas de rigidización, por ejemplo 14, obtenidas, por ejemplo, por embutición u otra deformación de éstas.

Evidentemente, se pueden contemplar también otros modos de realización.

65 Así, por ejemplo, se ha ilustrado una atadura que comprende unas alas laterales simétricas a partir de las ramas de la porción intermedia de ésta, pero se pueden contemplar también otros modos de realización, por ejemplo, con una sola ala lateral a partir de una sola rama de la porción intermedia de la atadura.

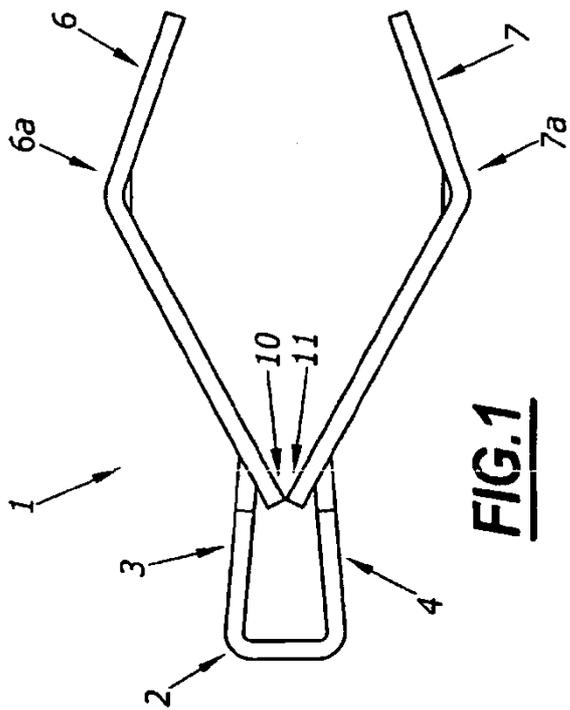
## ES 2 407 114 T3

Asimismo, se pueden contemplar números diferentes de arpones, de topes de anti-retroceso, de zonas de rigidización, etc.

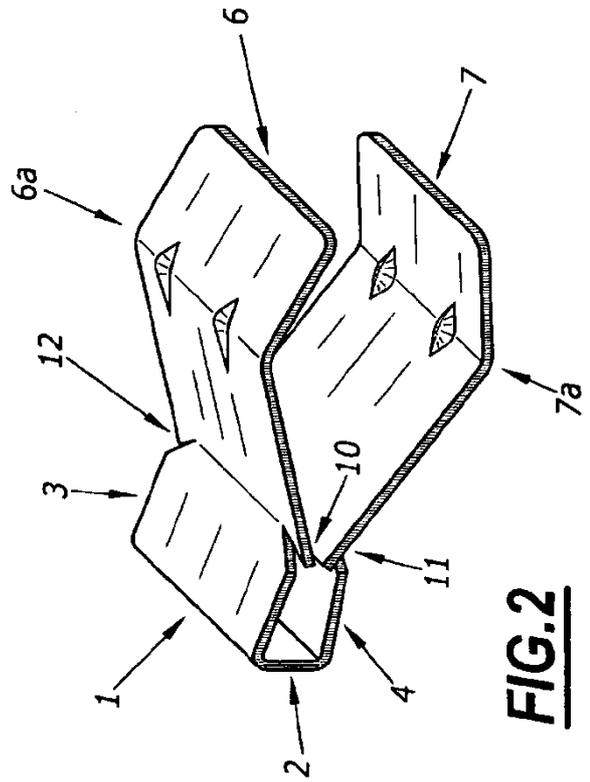
- 5 Dicha atadura puede estar realizada entonces, por ejemplo, por corte y deformación de una plancha de chapa.

**REIVINDICACIONES**

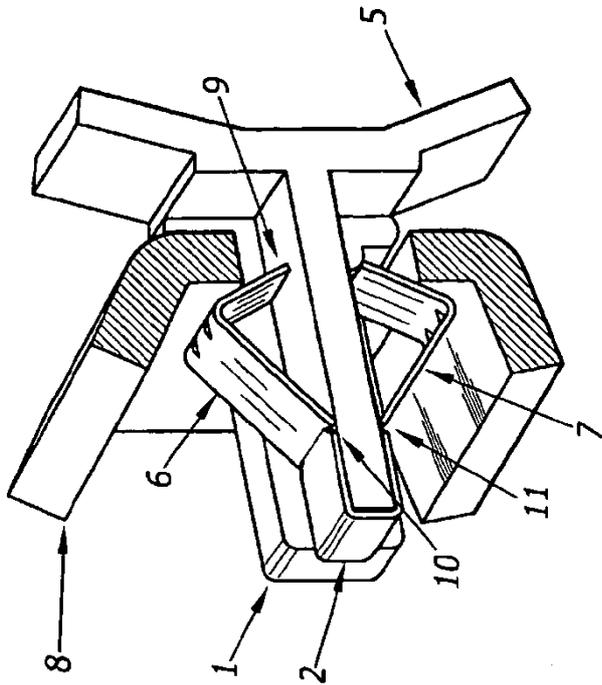
- 5 1. Atadura elástica para la fijación de dos piezas (5, 8) una sobre otra, que presenta la forma general de una V que comprende una porción intermedia (2) en forma de pinza de dos ramas (3, 4), adaptada para ser aplicada sobre una primera pieza (5) y a partir de por lo menos una de las ramas de la cual se extiende por lo menos un ala lateral (6, 7) provista de medios de enganche con franqueo de punto duro sobre un borde correspondiente de la segunda pieza (8) con el fin de enganchar la atadura y, por tanto, la primera pieza sobre esta segunda pieza, comprendiendo la atadura elástica, a nivel de la zona de unión del o de cada ala lateral (6, 7) y de la rama correspondiente (3, 4) de la porción intermedia, por lo menos un corte en forma de arpón (10, 11, 12) que se extiende en la prolongación del ala correspondiente (6, 7) y en dirección a la porción intermedia, para bloquear la porción intermedia de la atadura sobre la primera pieza, caracterizada porque comprende unas alas laterales simétricas (6, 7) a partir de las ramas (3, 4) de la porción intermedia (2) de ésta, comprendiendo cada ala lateral (6, 7) de la atadura por lo menos un tope de anti-retroceso (13) destinado a apoyarse contra una superficie de tope complementaria de la segunda pieza (8) para mejorar la resistencia de la atadura al arrancado.
- 10
- 15
2. Atadura elástica según la reivindicación 1, caracterizada porque los arpones (10, 11, 12) están realizados por medio de unos cortes inclinados a partir de los bordes de la porción intermedia de ésta.
- 20
3. Atadura elástica según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque los medios con franqueo de punto duro (6a, 7a) del o de cada ala lateral comprenden unas zonas de rigidización (14).
4. Atadura elástica según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el tope de anti-retroceso (13) está realizado por corte y deformación de una lengüeta a partir del ala lateral (6, 7) de la atadura.
- 25
5. Atadura elástica según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque está realizada por corte y deformación de una plancha de chapa.



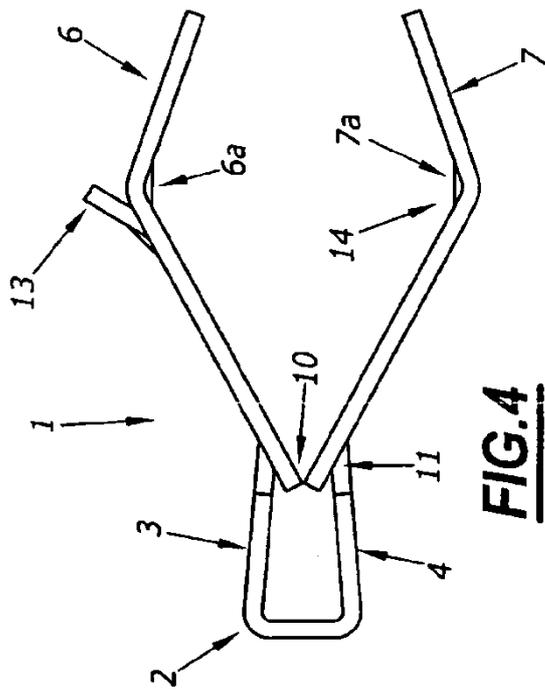
**FIG. 1**



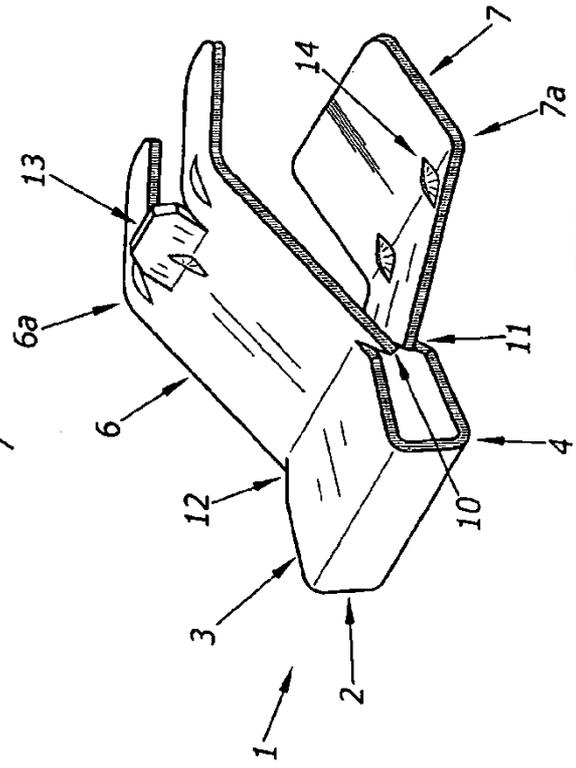
**FIG. 2**



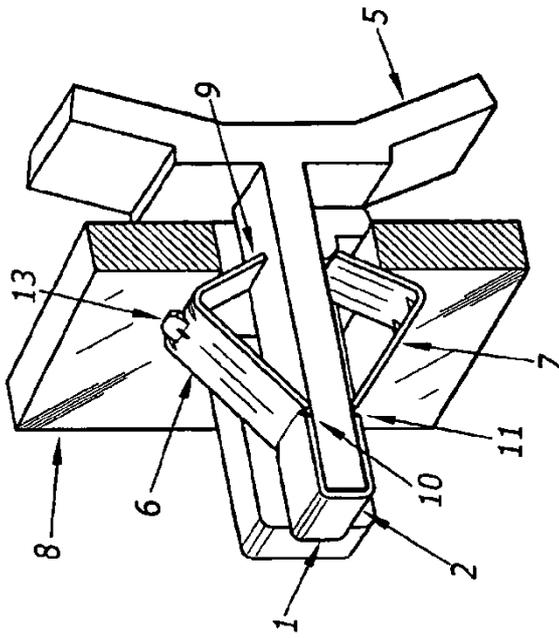
**FIG. 3**



**FIG. 4**



**FIG. 5**



**FIG. 6**